

Proposición de Valor

Nuestra empresa se diferencia de la mayoría en el sector debido a que nuestro principal enfoque no es la venta de dispositivos electrónicos, sino que nuestra principal actividad está en realización de reparaciones a estos dispositivos.

Ofrecemos un servicio de recogida a domicilio como complemento destacable que aporta mayor singularidad a la empresa.

Al ser nuestro enfoque la reutilización y la promoción de prácticas sostenibles tenemos gran capacidad de destacar dentro y fuera del ambiente de la electrónica. Trataremos de sobresalir también ofreciendo servicios de calidad-precio, realizando un trabajo que deje marca en nuestros clientes.

Análisis de la competencia: Observando la localización de nuestra empresa hemos podido constatar que nuestro principal punto de competencia se encuentra en Logroño, ciudad capital de La Rioja. Puesto que en un ámbito más local solo hemos encontrado pequeños establecimientos cuyos objetivos son meramente la venta de electrónica, sin incluir la reparación de estos, por estos motivos pensamos que destacaremos en el sector en nuestros primeros años.



Forma jurídica

Sociedad cooperativa una sociedad cooperativa entre cuatro personas podría funcionar de la siguiente manera:

Socios Cooperativos: Los cuatro socios cooperativos se unen para crear y operar la empresa de reparación de vehículos de transporte individual y servicios de electrónica. Cada socio puede aportar una combinación de recursos, que pueden incluir capital financiero para la inversión en herramientas y equipos, experiencia en reparación de dispositivos electrónicos, habilidades de gestión o ventas, y tiempo para trabajar en la empresa.

Objetivo Común: El objetivo común de esta sociedad cooperativa sería proporcionar servicios de reparación de alta calidad y la venta de dispositivos electrónicos a los clientes. Pueden acordar ofrecer servicios de recogida a domicilio para mayor comodidad de los clientes.

Además, podrían comprometerse a promover prácticas sostenibles en la reparación y reutilización de dispositivos electrónicos para reducir el impacto ambiental.

Gestión Democrática: La gestión de la cooperativa se llevaría a cabo de manera democrática. Esto significa que cada uno de los cuatro socios tiene voz y voto igual en las decisiones importantes de la empresa. Por ejemplo, podrían tomar decisiones sobre la estrategia de negocios, la inversión en nuevas herramientas o equipos, la fijación de precios de los servicios y la expansión del negocio.

Capital Social: Cada socio podría aportar capital en función de su capacidad financiera y su inversión en el negocio. Además del capital financiero, los socios también pueden contribuir con su experiencia y habilidades para el funcionamiento efectivo de la cooperativa.